

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"AGUAS SUBTERRÁNEAS CAPTAGUA CÍA. LTDA."**

Acta No.

Fecha: 29 de marzo del 2018

Clase: Sesión General Ordinaria

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, a las 18h00, en el local de la compañía AGUAS SUBTERRÁNEAS CAPTAGUA Cía. Ltda., ubicado en la calle Santa María E4-377 y Amazonas, oficina 301, presididos por la señora Irma Tamara Parreño Zambrano, y actuando en calidad de Secretario el señor Ingeniero Bolívar Stalin Rodríguez Hidalgo, Gerente de la Empresa, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Irma Tamara Parreño Zambrano, titular de CINCO (5) participaciones sociales; 2) Bolívar Stalin Rodríguez Hidalgo, titular de TRESCIENTAS NOVENTA Y CINCO (395) participaciones sociales.

Se deja constancia que el capital de la Compañía es de CUATROCIENTOS DÓLARES USA (US\$ 400.00), dividido en CUATROCIENTAS (400) participaciones sociales de UN DÓLAR USA (US\$ 1.00) cada una.

Una vez instalada la Junta General con la concurrencia del 100 % del capital social, la señora Irma Tamara Parreño Zambrano declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria, y pone a consideración de la junta el punto a tratarse a continuación y que será objeto de estudio y resolución:

1. Conocimiento y análisis del Balance e Informe del Gerente correspondientes al año de 2017 para su resolución.

Aprobado el punto a tratarse, se da inicio a la misma, por lo que se pone a consideración de la Junta el **PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Una vez analizado el Balance se solicita su aprobación, el mismo que en copia fue entregado con anterioridad a los socios para su revisión, luego de lo cual se hace una breve revisión conjunta al Balance el cual arroja una pérdida de \$ 22.675,87 en el ejercicio 2017 y se procede a su aprobación. Acto seguido se da lectura al informe del Gerente, el mismo que es aprobado sin observaciones.

En virtud de lo expuesto la Junta **RESUELVE**: por mayoría de votos **APROBAR EL BALANCE DEL AÑO 2017 E INFORME DEL GERENTE**.

Sin haber otro punto que tratar, luego de un breve receso, se procedió a redactar la presente acta, solicitando que el señor Secretario resuma las Resoluciones adoptadas en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo lo resuelto lo siguiente:

Resolución No. 01-08-IV-2017 de J.G.O.

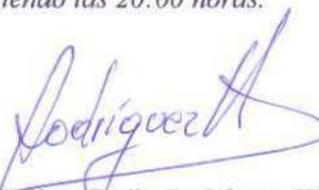
DELIBERAR Y APROBAR SOBRE EL BALANCE DEL AÑO 2017 Y EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA "AGUAS SUBTERRÁNEAS CAPTAGUA Cia. Ltda."

"APRUEBASE el Balance e Informe del Gerente correspondiente al año 2017."

Leída que les fue la presente acta y resoluciones se las aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia de que las mismas fueron tomadas por mayoría de votos, así como la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, a esta Junta General Ordinaria de Socios, para constancia de lo cual firman el Presidente y el Secretario.

Dado en Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, siendo las 20:00 horas.

  
Irma T. Parreño Zambrano.  
PRESIDENTE

  
Ing. Bolívar Stalin Rodríguez Hidalgo  
GERENTE-SECRETARIO